



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LÍDER CLEAN SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, DM, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en la calle Toledo N23-126 y Madrid, Edificio Múnich, a las catorce horas, se reúnen los socios de la compañía **"INTEGRAL CLEAN SOLUCIONES INTEGRALES DE LIMPIEZA CÍA. LTDA."**, los señores: Anelh Jolima Guamialamá Pazmiño y Cristian Javier Guamialamá Pazmiño, que por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente;

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, los señores:

- Anelh Jolima Guamialamá Pazmiño, que posee el 99% del total de las acciones
- Cristian Javier Guamialamá Pazmiño, que posee el 1% del total de las acciones.

Se declara la misma como Junta General Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la Ingeniera Anelh Jolima Guamialamá Pazmiño y actúa como secretario el señor Cristian Javier Guamialamá Pazmiño, en su calidad de socio.

Acto seguido la Presidenta solicita al Secretario proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia, relativo al ejercicio económico 2018, y dictar la resolución correspondiente.

Leído el informe presentado por el Gerente, corresponde al año 2018, y luego del comentario pertinente este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que tienen aprobación unánime.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente.

Toda vez que el ejercicio económico 2018 generó como resultado Utilidad, la Junta resuelve crear una Reserva Facultativa a la cual se enviará un porcentaje de la utilidad del ejercicio 2018, la misma que tiene aprobación unánime.



LÍDER CLEAN CIA. LTDA.
SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día, por el cual se instaló la Junta General Universal de Socios, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diez y ocho horas, y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Ing. Anelh Jolima Guamialamá Pazmiño
C.C. No. 171248387-2
GERENTE-PRESIDENTE

Sr. Cristian Guamialamá Pazmiño
C.C. No. 172048796-4
SECRETARIO - SOCIO